

Aporte de la pedagogía del esfuerzo físico a la formación del profesional con actitud emprendedora

LUIS GERARDO RODRIGUEZ*

RESUMEN

Colombia necesita un profesional que base su orgullo en la capacidad para hacer bien las cosas. Un profesional comprometido con el progreso, capaz de modificar la realidad física, biológica, social y cultural que le rodea y para reforzar ese potencial transformador, la pedagogía del esfuerzo físico aporta, ordena y orienta vivencias y experiencias que requieren de un significativo gasto de energía sico-física, procedente de la actividad corporal.

El programa de contenido físico-deportivo, está implementado en la EAN como una alternativa pedagógica dirigida a potenciar la capacidad biológica, psicológico-volitiva y social del educando, para corresponder con el postulado de "Hacer del Profesional un Empresario", ya que la EAN desde su fundación se propuso: "Formar personas con aptitudes y vocación empresariales para contribuir al fomento de la libre empresa, por considerar que tanto el progreso como el bienestar de la sociedad, radica en el aporte creativo del hombre en libertad".

Generar profesionales para el progreso, significa formar seres dispuestos a establecer una relación de eficacia con la realidad, mediante la coherencia entre el decir y el hacer entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la acción, entre el pensar y el obrar.

* Licenciado en Educación Física y Deportes
Jefe Sección Deporte EAN

El proceso educativo encaminado al mejoramiento humano y social del hombre, demuestra que la actitud emprendedora se puede vigorizar mediante un esfuerzo consciente en el que participa la totalidad del individuo, porque la vida humana es un quehacer de elaboración permanente sustentado por la productividad personal. En este contexto la propuesta para encauzar el esfuerzo procedente de la actividad corporal del educando, en la dimensión de su potencialidad individual, significa ampliar la conciencia del compromiso profesional, más allá de la aplicación del conocimiento técnico para dirigir un proceso de producción, ya que el auténtico emprendedor posee la característica de ser alguien que con una fe inmovible en sus capacidades, genera oportunidades de progreso individual y social mediante la manifestación integrada de la capacidad volitiva, la capacidad intelectual, la capacidad sensorio-motriz, la capacidad afectiva y la capacidad para inter-relacionarse e inter-depender en su medio social, realidad que la formación universitaria no puede ignorar.

La pedagogía del esfuerzo físico como fundamento psicológico, sociológico, antropológico e histórico del hombre en movimiento, esclarece el desarrollo de la potencialidad individual en calidad de componente de la vocación para el progreso individual y social. En una época de convulsión económica, social e institucional, la pedagogía del esfuerzo físico surge para propiciar la reflexión como una posibilidad de recreación del yo, a partir del conocimiento de la propia capacidad individual, generada desde una praxis orientada a dirigir la energía sico-física hacia el perfeccionamiento.

to de la actuación personal, a través del desenvolvimiento de la capacidad sico-somática del individuo, en la dimensión volitiva, intelectual y social.

Configurar un ser capaz de construir el progreso individual y social obliga a orientar las actitudes del educando hacia el refuerzo del coraje para asumir riesgos, que a la vez incluye la habilidad para satisfacer las necesidades e intereses de su entorno, en una revisión siempre crítica de su obrar, que articule el conocimiento, la experiencia y la autoformación permanente, para que pueda hacer uso racional y eficiente de los recursos que le brinda el ambiente físico y la misma comunidad.

En la actualidad, dados los reparos de unos y otros, la educación universitaria continúa sumida en la incertidumbre. Inseguridad que ha generado contrastes como pretender lograr objetivos de auto-desarrollo individual, empleando formas de academicismo tradicional. Un ejemplo aclara esta observación; se busca formar profesionales creativos, auto-críticos, emprendedores y capaces de asumir un liderazgo social, desarrollando planes de estudio con base en la acumulación de datos y nociones, producto de asignaturas establecidas mediante prerrequisitos rígidos y se emplea como técnica de enseñanza la transmisión oral, donde se repiten conocimientos ya elaborados, negando la posibilidad de reflexión, autocrítica y confrontación entre el saber que enseña y el saber que aprehende. Al mismo tiempo, se educa para la democracia con métodos y procedimientos autoritarios. Si estamos inmersos en el proceso de generar seres para el progreso individual y social en el ámbito de la libre expresión, es apenas lógico implementar planes de estudio con base en asignaturas integradas alrededor del conocimiento global y pluralista, que faciliten la aplicación de métodos dirigidos a compartir la autoridad docente, mediante la acción participativa del estudiante, donde se emplee la reflexión y la introspección como medios para hacer consciente al educando de su potencialidad personal y a la vez, convertirlo en un ser responsable de su actuación en la sociedad.

El profesional de nuestros días precisa ser formado sobre la base de una gran coherencia entre la especialización técnica, el desarrollo de la capacidad sicosomática, la afirmación de la capacidad volitiva y la interrelación social, porque dirigir una unidad organizacional, compartir un tiempo de producción y ocupar espacios físicos comunes, implica estar formado para una rela-

ción de interdependencia, traducida en la aceptación recíproca y en la responsabilidad compartida de los actos.

La diferencia entre la formación profesional que requiere el país y la formación producto del sistema educativo colombiano, se refleja en la aplicación de métodos y formas de evaluación masiva, que desconocen las diferencias individuales, el respeto a la originalidad, la libre iniciativa, la unicidad sico-somática y la irrepetibilidad de cada persona; sistema que estanca la creatividad, el ingenio, el esfuerzo y todas aquellas cualidades de la personalidad emprendedora, que han hecho grande a los hombres y a los pueblos, ya que una cosa es formar para suplir puestos de trabajo y otra diferente formar para generar alternativas de progreso.

**La psicología, la sociología,
la historia, el sentido común,
enseñan que la práctica físico-deportiva,
proporciona la energía sico-física
suficiente para el empleo eficiente
de los sentidos y de los músculos.**

Recurrir a la pedagogía del esfuerzo físico para formar profesionales activos, dinámicos, emprendedores y aptos para el progreso individual y social, es aproximarse a un contenido ignorado y olvidado en el currículo universitario colombiano, donde se desconoce que la sede de la actividad es la conciencia y la capacidad sensoriomotriz, que junto con la capacidad volitiva constituyen la esencia de la construcción de sí mismo, base fundamental del ser generador de posibilidades de progreso y esto permite concluir que sin entrenar la voluntad, sin la vivencia del esfuerzo físico y mental, sin la ejercitación para superar dificultades y sin coraje para afrontar la consecuencia de las decisiones, difícilmente se puede formar el profesional requerido por el momento histórico que atraviesa Colombia, por que un país necesitado de personalidades fuertes, capaces de colocar su talento con vigor al servicio de la sociedad, es indudable que requiere al frente de sus instituciones tanto públicas como privadas, seres convencidos de su valor conscientes de su compromiso con la sociedad y dispuestos a jugar un papel protagónico en la construcción del progreso. Esta necesidad implica que el currículo universitario debe ser suficiente para

desarrollar la capacidad de acción que el profesional necesita para transformar la realidad físico-social de su entorno en beneficio propio y de sus semejantes.

Se puede afirmar sin temor a equivocarse, que la diferencia entre formar para generar nuevas alternativas de progreso y formar para suplir carencias de empleo, está en el logro de los objetivos educativos con predominio de la convicción sobre la información, porque la convicción es la razón de ser de la autoformación y la información sólo proporciona los fundamentos para desarrollar habilidades y destrezas coherentes con el ejercicio de tal o cual profesión.

EL CONTENIDO FÍSICO-DEPORTIVO COMO FACTOR DE FORMACION PRODUCTO DE LA PEDAGOGIA DEL ESFUERZO FISICO

La manifestación físico-deportiva dirigida hacia la formación del profesional para el progreso, constituye un contenido para lograr la calidad sico-física necesaria que junto con la potencialidad intelectual, configura la esencia de la educación integral, promovida por el ICFES en el Título 1 del Decreto 80 de 1980 y reafirmada en el Artículo 25 del Decreto 2845 de 1984, integralidad que reconoce en el educando su unidad sicosomática. Por tal razón, el objeto de la enseñanza y práctica físico-deportiva en la educación universitaria, no es el campeonismo sino la búsqueda de la eficiencia corporal como factor del rendimiento sico-físico, con el propósito de lograr un ser capaz de responder en forma madura y vigorosa a la exigencia sico-somática de su profesión. Esto es, un ser que se debe formar para lograr eficiencia en todos los aspectos de su quehacer profesional, hecho que implica vivir contra el tiempo bajo la presión de la incertidumbre y la tensión generada por el compromiso con la productividad personal.

El programa de contenido físico-deportivo formulado en la educación superior dentro de este contexto, establece asignaturas dirigidas en forma progresiva a incrementar los componentes básicos del anhelo de progreso, al afianzar el coraje, el vigor físico, el dinamismo, la capacidad de decisión, la capacidad emprendedora, por medio de la vivencia del esfuerzo corporal, orientando hacia la optimización del funcionamiento orgánico, la adquisición de resistencia física y la autosuperación de limitaciones corpo-funcionales.

Para nadie es un secreto que la auto-competicion generada por la práctica físico-deportiva origina un complejo de actitudes, plasmadas en el deseo de superación que conduce a la exaltación y selección de los mejores, conducta ligada con el éxito en cualquier manifestación de la existencia humana.

Infortunadamente, el valor real de la transferencia de estas actitudes es difícil de precisar dada la imposibilidad para determinar su contenido cuantitativo mediante algún modo de medición conocido, agravado por la intemporalidad en el logro de un objetivo formativo.

**El profesional de nuestros días
precisa ser formado
sobre la base de una gran coherencia
entre la especialización técnica,
el desarrollo de la
capacidad psico-somática,
la afirmación de la capacidad volitiva
y la inter-relación social.**

Sin embargo, al momento de valorar el contenido formativo generado por la práctica físico-deportiva para el mejoramiento de la calidad de la vida del estudiante desde la acción curricular en la educación superior, se ha establecido que la vivencia en el esfuerzo corporal es más importante que su razón de ser científica, porque la ciencia poco puede responder a la pregunta de cuál es la razón de ser de la vivencia en el elemento humano y por otra parte, la integralidad en la formación del profesional comprende además del conocimiento de la ciencia y la eficiencia intelectual, el desarrollo de las cualidades volitivas, la disposición para la interrelación social y la actuación física eficiente, lo que significa que no puede existir auténtica formación integral del profesional colombiano, implementándole únicamente planes de estudio de contenido eminentemente instruccional, que se agotan en el nivel nocional y reproducen conocimientos ya existentes generalmente en textos de autores extranjeros, situación que brinda pocas oportunidades para el desarrollo de la potencialidad individual.

La psicología, la sociología, la historia, el sentido común, enseñan que la práctica-físico-deportiva, proporciona la energía sico-física suficiente para el empleo eficiente de los sentidos y de los músculos, bondades reconocidas principalmente en los países de alto desarrollo humano, que son igno-

La pedagogía del esfuerzo físico como fundamento psicológico, sociológico, antropológico e histórico del hombre en movimiento, esclarece el desarrollo de la potencialidad individual en calidad de componente de la vocación para el progreso individual y social.

radas en nuestro medio por la carencia de un conocimiento acumulado, consecuencia de la investigación para conocer la verdadera exigencia sicosomática del profesional que actualmente se desempeña en Colombia y porque la práctica físico-deportiva es una actividad que ha carecido de status académico a nivel de la educación superior, medio donde el contenido intelectual ha prevalecido sobre el esfuerzo y la expresión corporal, opción pedagógica lamentablemente sub-utilizada, al ser implementada como pasatiempo y actividad para minorías.

La diferencia entre la experiencia práctica que conlleva la manifestación físico-deportiva y la de nociones que se desarrolla en las áreas intelectuales, radica en el hecho que esta experiencia propicia en el estudiante una inmediata vivencia, una inmediata aplicabilidad, al permitirle conocer de manera exacta tanto su potencialidad como su limitación. En una simple carrera él sabe quién es resistente, quien es más fuerte y al mismo tiempo que reconoce ese valor en los demás, sabe que es más veloz o más potente que otros. Esta aceptación empírica e inmediata proporcionada por la vivencia físico-deportiva dirigida con carácter formativo, tiene mayor significado en la conciencia de cada alumno, que la dominación para el éxito propiciada por el campeonismo o la simple gratificación de la actividad efectuada con carácter de diversión, de pasatiempo o de satisfacción momentánea.

La actividad físico-deportiva como producto de la pedagogía del esfuerzo físico, conforma dentro del currículo universitario, una asignatura de dimensión biológica, psicológica y social, dirigida a configurar la formación total del profesional colombiano, mediante la eficiencia corporal que sustenta la salud física y mental.

El contenido de eficiencia corporal mencionado, no debe interpretarse como exigencia para lograr rendimiento deportivo, sino como un medio encaminado a lograr el óptimo funcionamiento orgánico, pues se ha considerado que la eficiencia cor-

poral consiste en la capacidad del sistema cardio-respiratorio y muscular, para que la estructura física funcione con mayor facilidad y sin acumular fatiga.

El óptimo funcionamiento orgánico implementado como factor curricular en la formación del profesional, se establece como una forma de ordenar los temas y dosificar el tiempo y los recursos disponibles, para lograr la consolidación de la aptitud sico-física del estudiante y facilitar la implementación de pautas de evaluación adecuadas a la exigencia progresiva, que afianza el programa físico-deportivo, entorno al conocimiento de la capacidad física y el mejoramiento del rendimiento de órganos y sistemas, para lograr seres convencidos del alcance de sus posibilidades corporales y de la necesidad de optimizarlas en beneficio de la mejor correspondencia con la exigencia sico-fisiológica del acontecer diario en la vida del profesional.

De ahí que un marco para definir la práctica físico-deportiva desde el punto de vista formativo, podría establecerse a partir de: "Un contenido que proporciona cambios conductuales, mediante el aporte de la energía sico-física procedente de la ejercitación corporal, orientada a la búsqueda permanente del auto-conocimiento sico-somático para el desempeño social.

LA EXIGENCIA SICO-SOMÁTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL VS LA FORMACION PROFESIONAL

El desempeño de un profesional depende tanto del conocimiento técnico de su profesión como de la capacidad de decisión, el deseo de superación y la voluntad de vencer todo obstáculo por difícil que parezca, exigencia que conlleva ejercitarse en el esfuerzo, superar estados de fatiga, asimilar el cansancio y soportar las condiciones adversas en que muchas veces debe realizar su labor.

A pesar de la legislación vigente, que establece la implementación obligatoria de los programas físico-deportivos en la educación superior y de la exigencia sico-somática que implica el desempeño profesional, difícilmente se ha logrado instaurar en el plan de estudios de la educación universitaria, un contenido curricular que proporcione al egresado la aptitud en el orden fisiológico, psicológico y social, de manera vivencial, práctica, directa e inmediata, para corresponder con el requerimiento

del desempeño sico-social, aspecto plasmado en: tomar decisiones que afectan a una colectividad, ser capaz de defender las ideas, superar las adversidades del ambiente de trabajo, estar dotado para inter-relacionarse sanamente y trabajar en equipo.

Este olvido se debe sin duda a la idea bastante difundida, que el éxito del egresado está garantizado con la buena asimilación de las habilidades y destrezas técnicas de la profesión por parte del estudiante, hecho que en la realidad ha conducido a interpretar el concepto de formación integral, como la composición equilibrada de áreas y asignaturas con el objeto de proporcionar la mejor información para configurar la habilidad y destreza coherente con la actividad técnico-ocupacional, de la profesión.

Es indudable que la institución que proponga formar profesionales para el auto-empleo, conformará planes de estudio que sin perder la orientación para el desempeño ocupacional en la áreas y asignaturas de denominación básica, pueda alternar el diseño curricular con áreas y asignaturas que refuercen la voluntad, el deseo de superación y aporten la vivencia del potencial individual en un ambiente de vigor y dinamismo, donde se ejerciten y refuercen actitudes como el coraje, la decisión, la disposición para superar dificultades, la seguridad en sí mismo, la tenacidad, la capacidad de riesgo, porque el desempeño eficaz de un profesional exige poseer una capacidad volitiva y una actitud mental acordes con su vocación y aquí la eficiencia corporal juega un papel destacado ya que la evolución del hombre demuestra que el comportamiento sico-social, se ha desarrollado con la calidad neuro-muscular de sus protagonistas.

Queda como tarea, trabajar duro y con empeño a fin de establecer cuál es el mejor camino para conformar en el usuario de la educación superior, la actitud hacia el progreso que se valora mediante indicadores como: El espíritu crítico, la seguridad en la propia capacidad, el cultivo de la dignidad, la fuerza de voluntad y el anhelo de realización durante la existencia, sentido personal de misión tan diferente de los objetivos generales y específicos que alimenta la evaluación de nuestro currículo educativo.

A manera de conclusión, vale la pena señalar que como aprendizaje para la vida, la educación físico-deportiva aporta los componentes básicos para desarrollar la educación de las actitudes y dentro de este contenido, el refuerzo de la actitud emprendedora se orienta como parte de la auto-construc-

ción de sí mismo, tanto en la experiencia personal del educando como en su capacidad para inter-relacionarse socialmente, porque la educación físico-deportiva capta con claridad el problema de la configuración de actitudes a partir de la exploración del esfuerzo corporal, mediante la realización de la auto-observación sico-física.

Un segundo aspecto a concluir, radica en el hecho que la educación físico-deportiva poco o nada tiene que ver con la eficiencia corporal para el espectáculo, llámese campeonismo o búsqueda de récords.

**El desempeño de un profesional,
depende tanto del conocimiento técnico
de su profesión como de la capacidad
de decisión, el deseo de superación y
la voluntad de vencer todo obstáculo
por difícil que parezca.**

Este enfoque poco a poco se ha venido configurando en el ámbito de la educación superior y en el caso de la EAN, ha encontrado aplicación porque creemos que el estudiante con vocación y aptitud emprendedora, necesita aclarar sus ideas, ordenar su pensamiento y conocer sus potencialidades, para construir una imagen de empresario de acuerdo con la fuerza conceptual de sus propias ideas y su compromiso personal con el futuro, ya que actitudes de la personalidad emprendedora como: la iniciativa, la recursividad o la creatividad, no describen conocimientos científicos, sino cualidades personales complejas que se refuerzan más desde el ambiente o la interacción social, que desde el desarrollo teórico de las asignaturas técnicas generadas para el desempeño ocupacional en un currículo formal.

BIBLIOGRAFIA

- TORO ALVAREZ, Fernando. "Desempeño y Productividad". Cin- cel Ltda. Medellín. 1990.
- RODRIGUEZ, Luis Gerardo. "El Programa Físico-deportivo en la Formación de Empresarios". Bogotá. 1985.
- FREDERICK, Mayer. "Historia del Pensamiento Pedagógico". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1967.
- EAN. Memorias del I y II Encuentros de Directores de Programas de Deporte Formativo Universitario. EAN. 1988 - 1990.